



MONASTERIO DE SANTA MARÍA LA REAL DE LAS HUELGAS. BURGOS
Accesibilidad para personas con movilidad reducida



MONASTERIO DE SANTA MARÍA LA REAL DE LAS HUELGAS. BURGOS

Accesibilidad para personas con movilidad reducida





SER. YOCESIA ANO 1618

AD. 155. D. M. A. GONZALEZ
AGUIERO.

Prólogo

Patrimonio Nacional Organismo público de titularidad estatal, tiene entre sus objetivos la conservación y administración de los palacios, monasterios, jardines y montes vinculados históricamente a la Corona de España, así como el uso con fines culturales de los bienes que lo integran.

Buena prueba de la importancia, singularidad y valor histórico-artístico de los edificios de Patrimonio Nacional son los más de tres millones de visitas anuales.

No obstante, estos monumentos presentan determinados inconvenientes para su visita por personas con limitaciones en su movilidad, a causa de las condiciones y formas constructivas de la época en que fueron erigidos y también por las funciones que desarrollaban. Además, cualquier intervención sobre los mismos debe ser muy respetuosa, dada su catalogación como bienes de interés cultural.

Esta institución está comprometida desde hace años con facilitar el acceso a todos los ciudadanos en condiciones de igualdad, eliminando las barreras arquitectónicas.

En uno de los más emblemáticos, **El Monasterio de Santa María de las Huelgas**, construido en el sigloXII, hemos continuado el camino iniciado en el Monasterio de San Lorenzo de El Escorial y en el de Santa Clara de Tordesillas, gracias a la generosidad de la **Fundación ACS**, que ha financiado el proyecto de accesibilidad en la visita para personas con movilidad reducida.

El proyecto nació de un convenio firmado el 13 de junio de 2011 con la Fundación ACS, que como se ha dicho financiaba las actuaciones, y el **Real Patronato sobre Discapacidad**, que prestaba el asesoramiento técnico, prolongándose su ejecución hasta el pasado mes de mayo.

Esta actuación muestra la eficaz colaboración entre instituciones públicas y privadas, que se traduce en resultados muy positivos para los ciudadanos.

El Monasterio de las Huelgas se encuentra abierto a la visita pública desde 1949, además de mantener la vida conventual de clausura de monjas cistercienses. Nuestro objetivo se

ha centrado en permitir que aquellos que se enfrentan a problemas de movilidad puedan ahora también recorrer el extraordinario patrimonio que supone el conjunto de estos edificios y las singularísimas obras de arte expuestas en su interior.

El detenido estudio individualizado de los espacios, junto a los medios técnicos actuales, ha permitido alcanzar este objetivo, compatible con el respeto a la originalidad y función de los mismos. La accesibilidad no supone una alteración, sino una más alta prestación en el servicio público del conocimiento cultural. Celebramos, por tanto, el buen fin de estos trabajos, que permite ofrecer un mejor servicio a los ciudadanos, eliminando barreras arquitectónicas y logrando que por primera vez este Real Monasterio sea accesible para quienes presentan limitaciones en su movilidad.

Nuestro agradecimiento, por tanto, a la Fundación ACS y al Real Patronato sobre Discapacidad.

Especial mención de gratitud merece igualmente la Comunidad religiosa de monjas cistercienses de las Huelgas por su apoyo, colaboración y comprensión. Agradecimiento extensivo a los responsables y técnicos que han aportado sus conocimientos y esfuerzos para hacer posible este empeño.

La accesibilidad en el Monasterio de Las Huelgas es ya una realidad y nos felicitamos por ello, pero no supone el fin del proyecto de accesibilidad. Afortunadamente seguimos trabajando para hacerlo extensivo a todos los monumentos del Patrimonio Nacional.

José Rodríguez-Spiteri
Presidente del Patrimonio Nacional



Historia

El Real Monasterio de Las Huelgas, en Burgos, fue fundado en 1187 por Alfonso VIII y su esposa doña Leonor. La abadía poitevina de Fontevrault, la cual venía a ser el centro espiritual de la dinastía Plantagenet, fue el modelo que la Reina se propuso imitar al establecer un monasterio de religiosas cistercienses especialmente ligado a la Monarquía y que ostentase el elevado rango de ser la cabeza de todas las casas de la orden en España, tanto las existentes en aquel momento como las futuras. La voluntad de los reyes esposos, clara desde el principio pero manifestada explícitamente en 1199, era crear un panteón para su dinastía, y ésta es la razón del esplendor institucional y arquitectónico con el que surgió el monasterio entre el reinado de los Reyes fundadores y el de Fernando III, monarca que ya no hubo de ser sepultado aquí, sino en Sevilla.

Así pues, las Huelgas pertenece a un período histórico muy concreto y corresponde al mismo plenamente en su forma, no habiendo sido objeto luego sino de obras menores, de mantenimiento u ornato o de tipo práctico. En este sentido, el momento que merece ser más destacado es el abaciazo de doña Ana de Austria, a comienzos del siglo XVII.

Pero si bien el monumento, tal como lo vemos, responde de forma plena a los esquemas característicos de un monasterio cisterciense europeo, en el momento de su fundación el peso de la tradición hispánica fue muy importante. Así, al igual que el obispo don Martín de Hinojosa torció la voluntad de la Reina Leonor al conseguir que las madres fundadoras viniesen desde el Monasterio de Tulebras en lugar de proceder de Francia como quería la reina, del mismo modo el primer edificio levantado por Alfonso VIII con carácter provisional estaba dominado por las formas mudéjares realizadas por los alarifes que el Rey hizo venir tras sus campañas del sur, y sólo posteriormente surgiría la grandiosa abadía gótica que se impone a nuestra impresión. Por tanto, conviene exponer antes que nada el edificio primigenio y los demás restos mudéjares para luego describir la obra típicamente cisterciense y concluir con los añadidos de la Edad Moderna.



Las Claustrillas

El Monasterio Mudéjar

Recibe de antiguo este nombre, por comparación con el claustro grande, un característico y bello **claustro románico cuadrado**, de una planta, doce arcos por lado apoyados en columnas pareadas y con machones en las esquinas y en el centro de cada lado.

Llegó al siglo XX con algunas zonas en ruina, falto de varias columnas y capiteles y con una planta añadida sobre la galería occidental, comenzando la restauración Juan Moya en 1923 por las piezas adyacentes al estado oriental del claustro. La fase más importante de esta restauración fue llevada a cabo después de 1939.

En torno a este claustro se distribuían las dependencias del primitivo cenobio, como todavía se puede advertir según el reparto de las puertas. La capilla de la Asunción sería el presbiterio de la iglesia, en el cual estuvieron hasta 1279

los sepulcros de los Reyes fundadores y de otras personas reales; la nave de esta iglesia, que serviría como la actual de coro a las monjas, sería la crujía septentrional; la oriental estaría ocupada por la sala capitular, la meridional por el refectorio y cocina a la que serviría el cauce de agua que por allí pasa canalizado y la occidental por otras dependencias. Actualmente estas dos últimas crujías son patios, y en las otras dos no hay más resto original reconocible que los muros del claustro y la capilla de la Asunción.

Tal como queda descrito, este pequeño Monasterio, levantado entre 1180 y 1190, es la única parte del conjunto actual anterior a la muerte de Alfonso VIII en 1214 y se atribuye su construcción al único maestro de obras mencionado en los documentos medievales del Monasterio, un tal maestro Ricardo, al cual el Rey donó en 1203 una heredad como recompensa.









La **capilla de la Asunción**, antigua capilla mayor del primitivo Monasterio, es una obra del más puro arte almohade, labrada por maestros moriscos traídos por el Rey. En palabras de Torres Balbás, ésta **es la construcción con mayor carácter almohade de la península**, lo cual no deja de sorprender en Burgos y en el interior de una clausura de religiosas cistercienses; pero se explica bien si se considera que aquí se une, a la ascendencia francesa de la voluntad de la Reina Leonor, la expansión guerrera hacia el sur de Alfonso VIII.

La capilla, fabricada en ladrillo con algo de mampostería en el cuerpo inferior, es un cuadrado de cinco metros de lado, reducido mediante falsas trompas a un octógono decorado con arcos de herradura apuntada en ladrillo, ciegos, salvo dos, e iguales a los del cuerpo inferior. La decoración en yeso del arco de entrada a la capilla y de las ventanas que iluminan el testero es típicamente almohade, como también lo es la bóveda, en la que los nervios no cruzados en el centro forman una estrella de ocho puntas.

A través de dos de los arcos lobulados del cuerpo inferior es accesible la cámara inmediata a la derecha, donde se han instalado algunos elementos mudéjares procedentes de la desaparecida enfermería del Hospital del Rey y del artesanado del refectorio en el claustro de San Fernando.

Inmediata a las claustrillas, pero por completo independiente, queda la **capilla de Santiago**, que probablemente surgió como iglesia pública para la corte durante las estancias de los reyes fundadores en Las Huelgas.

Su estructura es también mudéjar; rectangular, un arco de herradura apuntada, en ladrillo -el resto de la fábrica es mampostería, como en las claustrillas-, la divide en nave y presbiterio; éste es cuadrado, más alto y cubierto con una armadura de madera mudéjar, ataujerada, con lacería de ocho y cuya policromía original está bien conservada; este techo corresponde a los de tipo toledano, pero es anterior a los conservados en aquella ciudad. Su arrocabe está apoyado sobre un friso de yeso adornado también con lazos de ocho y castillos. La semejanza con la yasería del claustro de San Fernando permite datar esta decoración hacia 1275.



En la clausura de Las Huelgas subsisten otros elementos mudéjares, pero no ya en la zona de las claustillas, sino dentro de la abadía gótica. Se trata del **refectorio** y de la **capilla del Salvador**; en ambos espacios el mudéjarismo se revela en las techumbres mientras que el aparejo de los muros es de piedra, y también los arcos son plenamente góticos. El refectorio era una vasta sala rectangular cubierta

por una armadura de madera, en forma de artesa y posiblemente ataujerada, de la que tan sólo se conservan las vigas que servían de tirantes y las ménsulas en las que éstas se apoyan, así como algunas de las tablas del arrocabe, todo ello pintado y talladas las cabezas de las ménsulas, que iban a su vez apoyadas por pequeñas viguetas inclinadas.



Da la impresión de que la sala ha sido cortada por su extremo meridional, pues se interrumpen bruscamente los restos del artesonado, del que además faltan cuatro ménsulas; otras cuatro fueron cortadas y están expuestas en las capillas de la Asunción y de Santiago. Nada se conserva de la artesa, pero por toda la techumbre de la zona sur del Monasterio existen, reaprovechadas, vigas cuya decoración con gramilado pone de manifiesto que formaron parte de este artesonado, y de otro similar.

En el testero del salón que corresponde al claustro, el muro, a partir del nivel de los tirantes, es de albañilería, y allí se

abre un ventanal en arco de herradura, lo cual revela que la construcción de toda esta parte superior del refectorio fue encomendada a alarifes mudéjares.

La capilla de El Salvador no guarda una relación muy clara con los demás elementos que la rodean. Labrada en piedra -el aparejo del resto de los muros es de mampostería- se abre a un patio. El interior, cuadrado, está cubierto con una bóveda de grandes mocárabes.



La Abadía Gótica

Ya bien entrada la primera mitad del siglo XIII se emprendió la segunda construcción, la gran obra del templo actual, claustro y dependencias anejas -sala capitular, refectorio y cilla conservadas-, edificadas durante el reinado de Fernando III. Parece que la iglesia se comenzó antes de 1228, por cuanto la cabecera de otro convento cisterciense de fundación real, el de Matallana, empezada entonces, se inspira en la de Las Huelgas. Las bóvedas del templo burgalés son posteriores a 1230, fecha de la unión de los reinos de Castilla y León, cuyas armas juntas aparecen en las claves, y anterior a 1279 cuando el obispo de Albaracín consagró la totalidad de la iglesia, naves, capillas y atrio, ya reinando Alfonso X. Por entonces debía estar acabado también el claustro y sus dependencias, que guardan una evidente unidad con el templo.

La masa de la iglesia aparece dominada por la torre del campanario y aligerada por los pórticos. El llamado de los confesionarios cubre toda la longitud de las naves. La semejanza de sus capiteles con los del sector más antiguo de Las Huelgas, las Claustillas, ha hecho pensar que se trata de elementos reaprovechados en la obra de mediados del XIII.

Adosado al muro norte del crucero sirve de acceso al templo un gran vestíbulo cuadrado, iluminado por un curioso rosetón semejante al de la fachada del refectorio en el

Monasterio de Santa María de Huerta (Soria) y unido a la nave de los confesionarios por un pequeño atrio, de forma compleja, que alberga varias sepulturas. Al este del vestíbulo el cuerpo bajo de la torre da paso a la capilla de los clérigos o de San Juan Bautista, ligeramente posterior a la iglesia y consagrada en 1288.





La cabecera, única parte pública del templo de Las Huelgas, es, como hemos dicho, típicamente cisterciense en la disposición de la capilla mayor, flanqueada por otras cuatro pequeñas. Los detalles arquitectónicos revelan las dudas existentes a la hora de elegir entre las soluciones de las escuelas góticas angevina y borgoñona y su respectiva influencia en España.

El presbiterio sufrió una radical reforma en el siglo XVII, al construirse el gran retablo, de Policarpo de la Nestosa (1665), el órgano y la sillería de los capellanes, formando un coherente conjunto barroco. Frente a él, un grueso muro separa el transepto de las naves dedicadas al coro, desde el cual es visible el altar por una gran reja doble que permite a la comunidad seguir los oficios.

A los pies de la nave se encuentra el antiguo coro de las legas o conversas, separado por una verja de madera de principios del siglo XVII, que corresponde a la remodelación de este espacio como capilla sepulcral de Ana de Austria (abadesa 1611-1628), hija de don Juan de Austria.

Por una puerta situada en la nave de San Juan se accede al claustro grande, llamado de San Fernando por haber sido levantado, como toda esta parte del Monasterio, en tiempo del rey santo. Sus galerías han perdido gracia al ser tapiados, ya de antiguo, los vanos primitivos -repartidos en siete grupos de tres arcos en cada fachada- sustituyendo las columnas por gruesos muros y dejando sólo abiertos sobre éstos los arcos apuntados. Sólo los dos tramos del ángulo inmediato a la entrada conservan la ordenación primitiva.

Asimismo, varias reparaciones echaron a perder las yeserías mudéjares que decoraban las bóvedas tabicadas -técnica también mudéjar- de las galerías. Estas decoraciones presentan formas muy variadas de derivación almohade, combinando lacerías de cinta de forma mixtilínea, ataurique o temas vegetales y epigrafía en caracteres cúficos, todo ello tallado sobre el material aún blando según la técnica almohade anterior al empleo de moldes, tan frecuente en las yeserías nazaríes posteriores. Son obra con toda probabilidad de artífices raídos de Sevilla por San Fernando antes de 1260. La riqueza y variedad de estas decoraciones las hacen destacar entre las obras de yeso hispano-musulmanas pese a las pérdidas que han sufrido.





Se conservan rastros de la policromía original: rojo, azul, ocre y negro.

Tomando la **galería del claustro** que mira al oeste encontramos la **puerta de la sacristía**, bello ejemplar de carpintería mudéjar toledana del siglo XIV, ataujerada.

A continuación la **sala capitular**, que constituye el espacio más sugestivo del Monasterio. Cuatro pilares de sección cilíndrica con ocho columnillas adosadas dividen el cuadro en otros nueve, cubiertos con finas bóvedas de ojivas. La puerta, en arco de medio punto, y dos grandes ventanales, en arco apuntado, del lado del claustro, y otras tres ventanas al lado opuesto iluminan la estancia, bajo cuyo pavimento se encuentran sepultadas algunas de las más ilustres abadesas.



Toda esta segunda fase de construcción sigue los esquemas monásticos medievales llevados a su perfección por el Císter: la iglesia, con la cabecera a oriente, esta situada en el punto más alto, de modo que no pase ninguna canalización de agua por debajo de ella. Domina así el conjunto y protege al claustro de los vientos del norte. Siguiendo el modelo de la abadía de Fontenay, la cabecera tiene una capilla mayor que sobresale flanqueada por otras dos colaterales a cada lado, cuadradas.

La sacristía y la sala capitular continúan a lo largo del lado este del claustro el volumen de la cabecera. Al lado oeste del mismo están los almacenes de granos o cilla, separada de la galería del claustro por un pasillo que lo recorre en toda su extensión y que servía para que las legas o conversas pasasen a ocupar su lugar en el coro, a los pies de la iglesia, sin cruzarse con las religiosas, "señoras de coro".

En el costado del claustro opuesto a la iglesia, junto a la cilla, quedaban el dormitorio y el refectorio de las conversas, éste último separado del refectorio de las monjas por la cocina. De estas dependencias sólo existe ahora el refectorio de las señoras y restos de la cocina. Durante la primera mitad del siglo XVII este refectorio sufrió una reforma que lo dividió en un vestíbulo cuadrado y un salón rectangular, cubierto uno y otro con bóveda tabicada de cañón con lunetos que obligó además a cerrar los huecos ojivales y a



abrir bajo ellos nuevas ventanas, cuadrangulares. Quedaron así ocultos los restos ya descritos de la armadura mudéjar de madera, que se desmantelaría entonces, y estos espacios adquirieron un nuevo aspecto no exento de carácter.

A la vez se remodeló la cocina, dividida en dos partes y en altura; la reciente reedificación de una de las alas del siglo XVIII para hacer la nueva sala de labor ha permitido encontrar en el exterior la antigua esquina de la cocina, recuperar una de sus ventanas y rehacer otra.

Toda la zona meridional entre el refectorio y la huerta donde se hallarían el refectorio y dormitorio de las conversas ha sido muy alterada en intervenciones sucesivas a partir del siglo XVI, y especialmente en el XVIII, época a la que parecen corresponder en su mayor parte estos cuerpos de edificio, entre los que destaca el llamado de "la abadía", es decir, la residencia abacial, donde existe un oratorio con pinturas de principios del siglo XVII y una galería al jardín con arcos rebajados, de piedra en el bajo y de madera en el piso, cuya forma parece corresponder al siglo XIX, pero copiando otra preexistente del XVI.

La zona entre esta galería y el portal real, o de las cadenas, correspondería desde el siglo XIII a la portería, y en ella merece destacarse el pequeño patio llamado "de la infanta", donde se conservan dos arcos románicos insertos en una estructura del siglo XVI, con zapatas y dinteles de madera sobre columnas toscanas.

Más temprano, dentro del mismo siglo XVI, es el plateresco portal real o de las cadenas, que constituye el fondo del compás de afuera, flanqueado por los edificios de la hospedería y las casas de los capellanes y de la administración patrimonial, todos ellos del XVIII. A este compás separado del llamado de Adentro por una muralla almenada en el que se abre una portada gótica, se accede mediante el paso, con bóveda de canon apuntado, en la planta baja del torreón. Esta torre fue construida al parecer con motivo de la coronación de Alfonso XI y sirvió durante siglos como prisión, siendo de este modo un símbolo de la jurisdicción abacial.

Es el resto más importante del recinto amurallado en el que quedaba encerrado el Monasterio.

Texto basado en el libro:
"La Arquitectura de los Sitios Reales"
J.L. Sancho, *historiador de Patrimonio Nacional*



En cuanto a las restauraciones recientes cabe destacar las que M. del Río llevó a cabo en 1965-1972 (Claustrillas, Capillas de Santiago y de San Juan, galería de confesionarios), a partir de 1973 junto a Juan Hernández (Capilla de San Martín, Compás y Museo de Telas, obra proyectada y realizada por Hernández) y, desde 1989, la rehabilitación de las cubiertas del Monasterio llevada a cabo en varias fases y de las estructuras de la antigua residencia abacial y patio de la Infanta.

El Real Monasterio de Las Huelgas fue declarado Monumento Histórico-Artístico por el Decreto de 3 de junio de 1931.



Accesibilidad: actuaciones

La firma del convenio de colaboración entre **Patrimonio Nacional**, el **Real Patronato sobre Discapacidad** y la **Fundación ACS**, ya había realizado una intervención en el Monasterio de El Escorial, consiguiendo una accesibilidad de más del 95%. En esta segunda fase se ha pretendido hacer de este Monasterio una realidad accesible para personas con movilidad reducida.

El folleto fue redactado por el arquitecto Javier García Gallardo por parte de Patrimonio Nacional y por el arquitecto Carlos de Rojas Torralba por parte de la Fundación ACS y el Real Patronato sobre Discapacidad, siendo Daniel Camina el arquitecto técnico. **El objetivo del proyecto de las intervenciones: conseguir el 100% de una visita turística totalmente accesible que anteriormente tenía una accesibilidad prácticamente nula.**



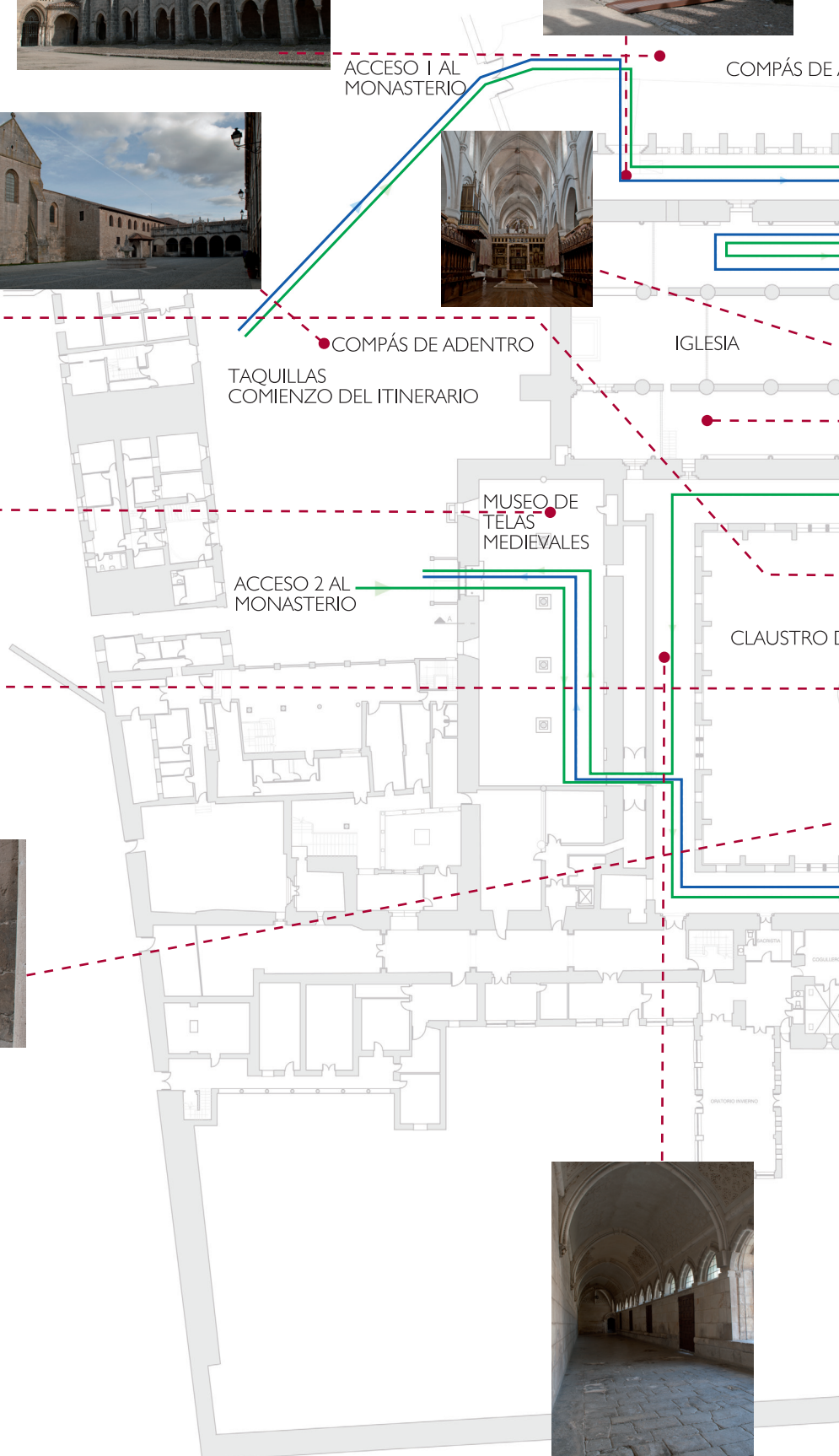
El estudio se realizó con la premisa de que el recorrido de visita de las personas con alguna discapacidad motriz fuera coincidente al recorrido guiado.

La actuación es reversible, pudiéndose desmontar con la máxima facilidad posible para devolver al monumento su estado original.

Pese a no ser de aplicación se ha tomado en cuenta, en la medida de lo posible, la legislación vigente en materia de accesibilidad a nivel autonómico y a nivel nacional (Código Técnico).

Se analizó el itinerario de la visita turística y se encontraron 17 puntos donde se debía eliminar barreras arquitectónicas. En algunos casos la intervención se ha reducido a una acertada compactación del terreno o a un solado de granito y en un gran número de casos se colocaron pequeñas rampas de madera o de chapa metálica. La intervención más singular consistió en la construcción de un cortavientos de cristal para sustituir al anterior existente de madera, relativamente contemporáneo.

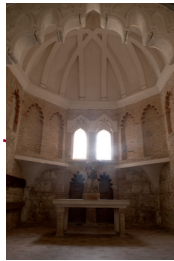
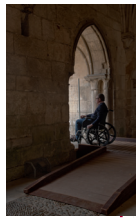
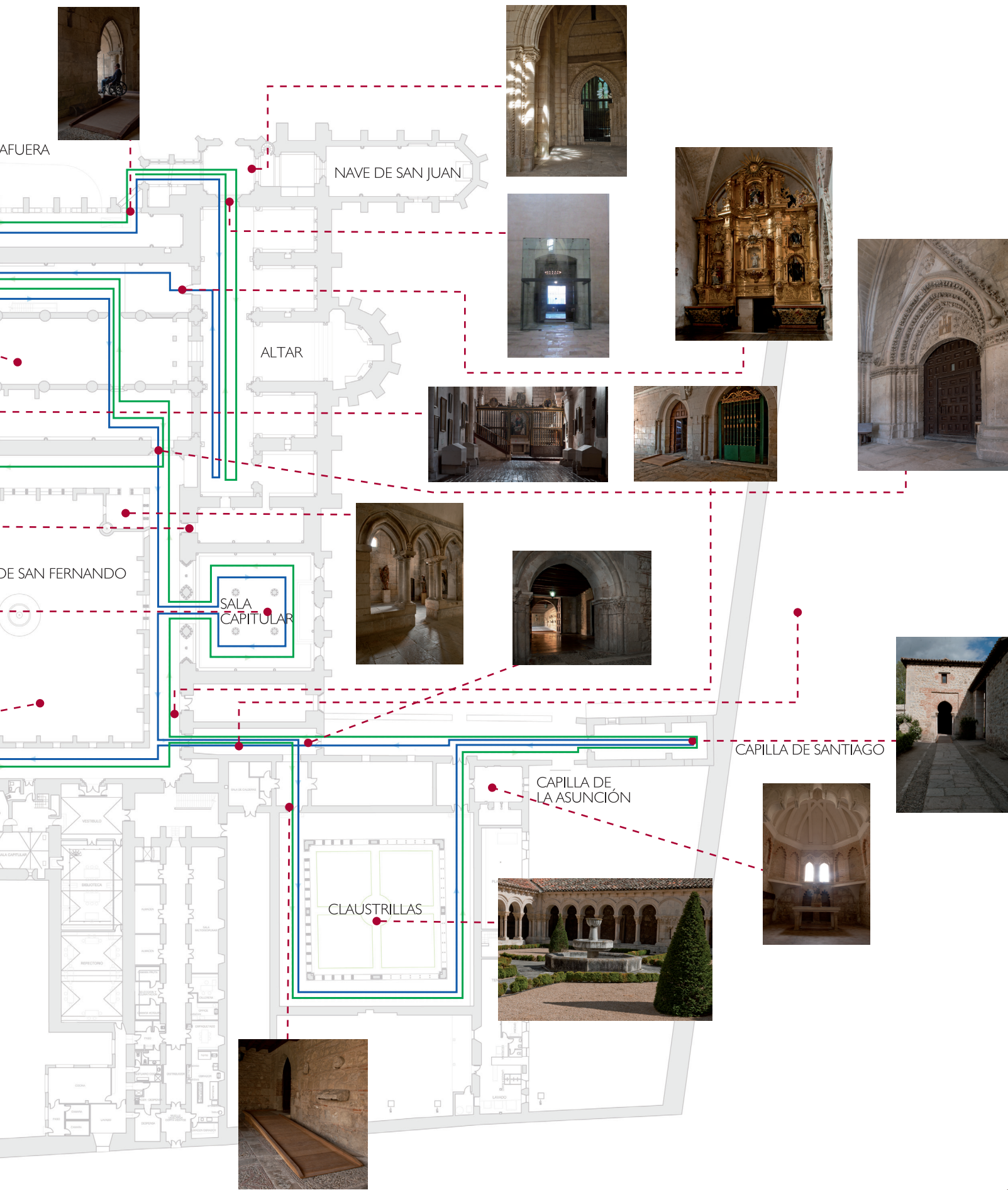




Recorrido de la visita guiada



Recorrido de la visita guiada para personas con movilidad reducida

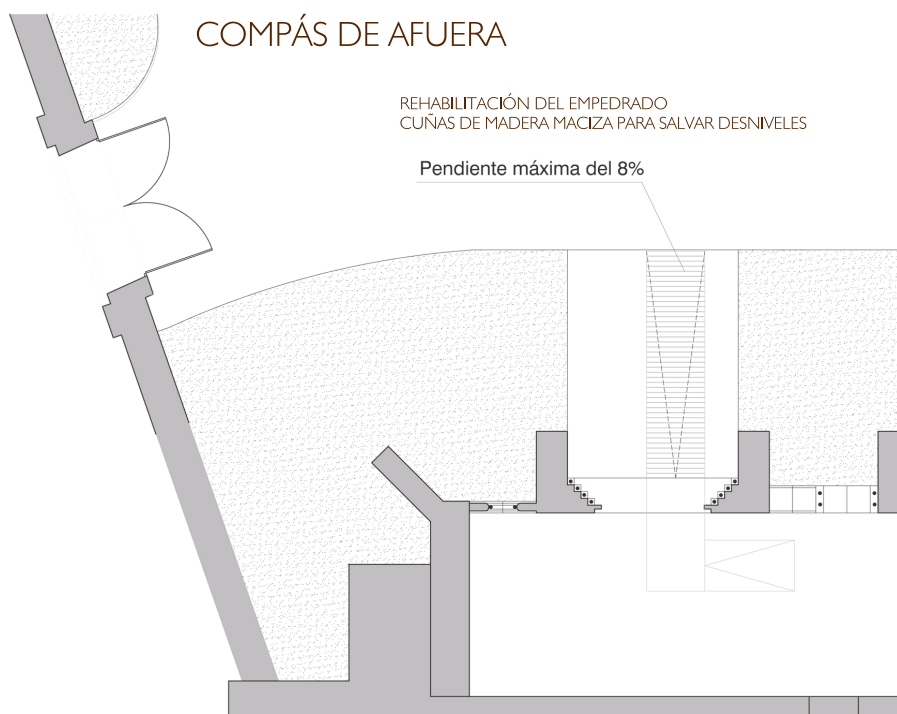
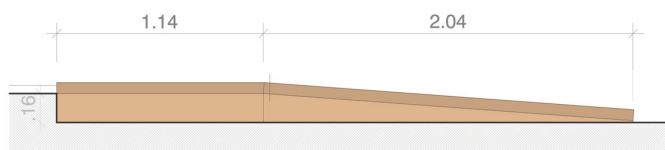


A continuación detallamos las intervenciones realizadas en cada punto:

Para acceder a este complejo debemos pasar primero por las taquillas. El primer punto de mejora para la accesibilidad consistió en colocar una rampa de madera con pendiente del 10% en el acceso a esta zona, que se encuentra subiendo un escalón de 15cms.

La visita al Monasterio comienza por la fachada Norte del edificio, donde antes se producían encharcamientos en los días lluviosos que dificultaban el acceso al Monasterio. En esta zona se ha repuesto el drenaje del pavimento y se ha reformado la puerta, reforzándose las bisagras y ajustándose las medidas.

Se instaló una rampa, con una pendiente del 8%, formada por fibras de madera, para acceder desde el terreno del Compás de Afuera a la galería.



El pavimento de piedra estaba muy deteriorado con irregularidades, por lo que se decidió nivelar con mortero de cemento.

Se ha rehabilitado el empedrado, ya que se encontraba en mal estado.



Para adentrarnos en la galería había que salvar un pequeño desnivel de 16 cm. Para esto se instaló un pequeño descansillo que se une a una rampa con un 10% de pendiente, ubicada de manera que coincide con el cambio de pavimento.

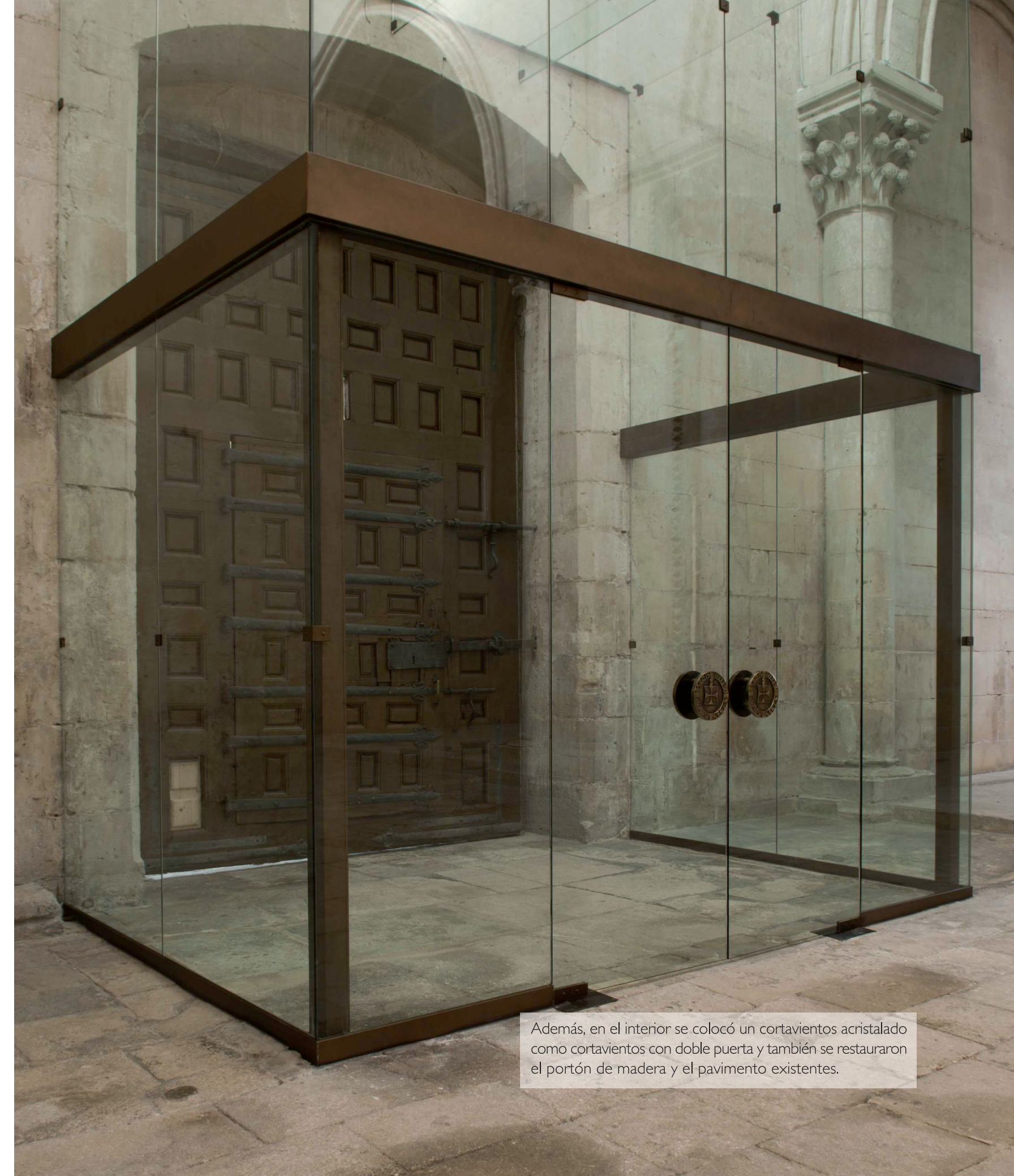
Aquí se instaló, del mismo modo, una rampa con 10% de pendiente que continúa con una pasarela para poder salir al nivel del terreno.





Adentrándonos en el edificio nos encontrábamos con una puerta doble de madera que se levantaba 15 cm del suelo, existiendo un peldaño de piedra superpuesto. En la actualidad se ha eliminado éste, quedando todo el suelo a nivel.





Además, en el interior se colocó un cortavientos acristalado como cortavientos con doble puerta y también se restauraron el portón de madera y el pavimento existentes.

Siguiendo el circuito nos encontramos con la siguiente puerta, y tras ella un peldaño de 6 cm. Para salvar este desnivel se planteó una cuña maciza de madera de Iroco de dimensiones 0.40 x 1.20 m.

Nos adentramos en la zona de paso hacia **Las Claustillas** y debemos salvar un peldaño de unos 13 cm, cosa que se consiguió gracias a la instalación de una rampa de madera de Iroco de 1.60 x 1.28 m con una pendiente del 10%.

En este punto debemos subir una altura de unos 38 cm, colocándose una rampa de madera de Iroco en el muro lateral del acceso con unas dimensiones de 4.50 x 1.20 m, creando una meseta a nivel del acceso con unas dimensiones de 1.87 x 1.20 m. Este es el acceso a Las Claustillas y dispone de barandilla.

El siguiente punto en el recorrido es la zona de salida de Las Claustillas y tiene dos peldaños con un desnivel de 37 cm. Para solucionarlo se colocó una rampa de 4.38 m de longitud por 1.20 m de ancho, colocándose también protecciones laterales para evitar caídas.



Tras estos puntos, el itinerario comienza de nuevo desde el Compás de Adentro, accediendo al **Museo de Telas Medievales**.

Una vez de nuevo en el Museo nos encontrábamos con dos peldaños con una altura total de 32 cm. Se colocó una rampa de madera de Iroco con unas dimensiones totales de 3.00 x 1.20 m y con una zona metálica que permite el paso de vehículos transversalmente.



Continuando con el recorrido dejamos atrás la iglesia cruzando otra puerta de salida hacia la **capilla de Santiago** con un desnivel de unos 11 cm. En este punto se instaló una rampa de madera de 1.54 x 0.90 m.





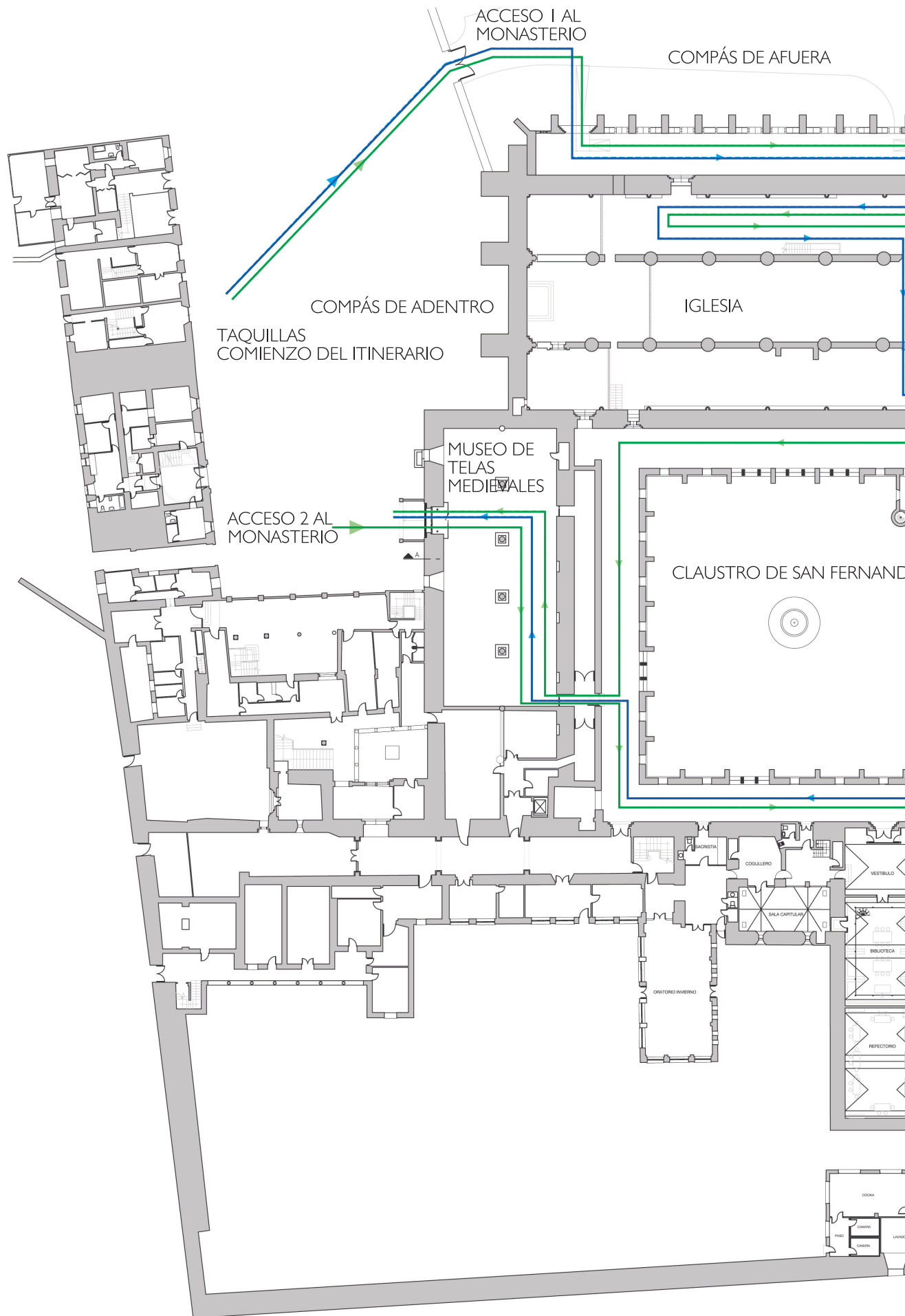
En el siguiente punto es el acceso a la **Sala capitular** desde el Claustro de San Fernando. Aquí nos encontramos con un desnivel de 11 cm y posteriormente otro de 4 cm, para lo cual se colocaron dos rampas, la primera de dimensiones 0.90 x 1.20 m y un 10% de pendiente y la segunda una cuña de madera maciza de dimensiones 0.30 x 1.20 m.

Para seguir el itinerario desde el Claustro de San Fernando hacia la Iglesia, nos encontramos con tres peldaños que provocaban un desnivel total de 50 cm. Como solución se realizó una rampa lateral de 5.10 m de longitud y 1.20 m de ancho hasta una meseta de 1.20 x 1.85m, con una pendiente del 10%. En este punto también se instaló barandilla.

Aquí el desnivel es de 20 cm y se solucionó colocando una rampa de madera con unas dimensiones totales de 3.00 x 1.40 m y pendiente del 10%, que comunica la nave lateral de la Iglesia con la nave central.



ITINERARIO







PATRIMONIO NACIONAL



FUNDACION
ACS